

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
PROMOTORA TURISTICA CRUZBARAHONA SA CELEBRADA EL DÍA 15 DE  
ABRIL DEL 2013**

En la Ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a quince días de abril del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicada en SAN JOSE DE OBRERO Calle: antigua vía a nono, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor George Cruz, propietario de 798.00 acciones de un dólar cada una, que representa el 99.5% y la señora María Dolores Barahona propietaria de 2 acciones de un dólar cada una que representa el 0.50%, sumando el 100% del capital pagado de la Compañía, y que por tanto constituye el quorum requerido del Estatuto Social, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

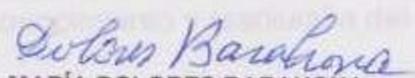
- 1.- Conocimiento y resolución del Balance del ejercicio económico del año 2012
- 2.- Conocimiento y resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2012
- 3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2012
- 4.- Conocimiento y resolución del resultado del ejercicio del año 2012.
- 5.- Conocimiento y resolución del Informe comisario del ejercicio del año 2012.

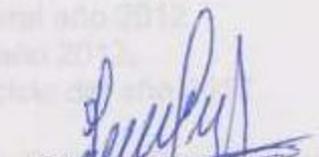
Siendo las 10h00, bajo la Presidencia de la señora María Dolores Barahona y actuando como Secretario el Gerente General señor George Cruz, se da inicio a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de PROMOTORA TURISTICA CRUZBARAHONA SA., con la intervención de la señora Presidenta, quien pone en consideración el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Balance del ejercicio económico del año 2012:** concediendo la palabra al señor Gerente de la Compañía, quien manifiesta: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Compañía el balance del ejercicio económico del año 2012, ha estado a disposición de los señores accionistas con la debida antelación razón por la que solicito se emita el correspondiente pronunciamiento. El señor Presidente, somete a consideración el balance del ejercicio 2012 y la Junta resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el balance del ejercicio económico 2012. La señora Presidenta pone en conocimiento **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2012:** concediendo la palabra al señor Gerente quien manifiesta, estos documentos al igual que los anteriores han estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicito que la Junta se pronuncie sobre los mismos. La Junta una vez discutido suficientemente el punto resuelve por unanimidad aprobar los Estados de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012. La señora Presidenta, pone en conocimiento el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2012:** y pide que por Secretaría se de lectura de los informes presentados por la Gerente, una vez realizada la lectura, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General. La señora Presidenta, pone en conocimiento el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del resultado del ejercicio del año 2012:** Concediendo la palabra al

señor Gerente, quien manifiesta: que el ejercicio arrojó una pérdida de \$ 119.47, y se espera para el 2013 mejorar el resultado obtenido. La señora Presidenta, pone en conocimiento el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocimiento y resolución del Informe comisario del ejercicio del año 2012 y pide que por Secretaría se de lectura de los informes presentados, una vez realizada la lectura, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe comisario.

Por tratados y resueltos todos los puntos constantes en el orden del día, la señora Presidenta concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Recorrido dicho tiempo y constatado el quórum de iniciación de la reunión, la señora Presidenta, reinstala la misma y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del acta que antecede, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las doce horas del día 15 de abril del dos mil trece, firman para constancia, el Presidente y Gerente General - Secretaria

- 2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2012
- 4.- Conocimiento y resolución del resultado del ejercicio del año 2012
- 6.- Conocimiento y resolución del Informe comisario del ejercicio

  
**SRA. MARÍA DOLORES BARAHONA**  
**PRESIDENTA**

  
**SRA. GEORGE CRUZ**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de PMA SUTRA S.A. CRUZBARAHONA SA., con la intervención de la señora Presidenta, quien para su consideración el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Balance del ejercicio económico del año 2012: conociendo la petición al señor Gerente de la Compañía, quien manifiesta: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Compañías el balance del ejercicio económico del año 2012, ha estado a disposición de los señores accionistas, con lo debida aprobación por lo que se pide a la Junta se acuerde el correspondiente reconocimiento. El señor Presidente, somete a consideración el balance del ejercicio 2012 y la Junta resuelve por UNANIMIDAD: aprobar el Balance del ejercicio económico 2012. La señora Presidenta pone en conocimiento EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2012: conociendo la petición al señor Gerente quien manifiesta: como decimos al igual que los anteriores han estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicita que la Junta se pronuncie sobre los mismos. La Junta una vez discutido suficientemente el punto resuelve por unanimidad aprobar los Estados de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012. La señora Presidenta, pone en conocimiento el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2012: y pide que por Secretaría se de lectura de los informes presentados por el Gerente, una vez realizada la lectura, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General. La señora Presidenta, pone en conocimiento el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del resultado del ejercicio del año 2012: Conociendo la petición al